

El Consejo de Gobierno ha aprobado esta inversión, que se otorgará por la participación en competiciones oficiales

La Comunidad de Madrid apoya con más de 850.000 euros en ayudas a las asociaciones deportivas

- Estas aportaciones constituyen un instrumento básico para la promoción de la actividad física y del asociacionismo
- El Gobierno autonómico prevé que se beneficien más de 800 agrupaciones

1 de mayo de 2025.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de esta semana la convocatoria de ayudas de 852.000 euros destinadas a las asociaciones deportivas que hayan participado en competiciones oficiales en la temporada 2023/24 o durante 2024.

Se incluyen los campeonatos de Madrid oficiales, campeonatos oficiales de España o ligas nacionales de modalidades reconocidas de forma oficial por alguna federación deportiva madrileña o española

Estas aportaciones del Gobierno madrileño se configuran como instrumentos básicos de apoyo para el fomento y promoción, tanto del asociacionismo como del deporte de alto rendimiento y de base en la región.

Los beneficiarios son las asociaciones deportivas madrileñas, excepto las federaciones, que se encuentren inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid y hayan tomado parte en una competición federada de ámbito autonómico o nacional.

Así, se podrá acceder a las ayudas por haber disputado pruebas oficiales de Madrid, de España o ligas nacionales de modalidades reconocidas por alguna federación madrileña o española. Se prevé que en esta edición estas ayudas lleguen a más de 800 agrupaciones deportivas.

En la valoración de las solicitudes se tendrán en cuenta criterios como el ámbito de la competición, el número total de licencias, la proporción de femeninas y el número de deportistas con discapacidad, así como si se trata de competiciones de disciplinas de equipo o individuales.